



Gobierno de  
**CHILE**  
MINISTERIO DE HACIENDA  
Dirección de Presupuestos  
\*

Reg. 587/XX  
I.F. N° 138 - 23/12/2010

## INFORME FINANCIERO

### PROYECTO DE LEY QUE MEJORA LA FISCALIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO DE ABIGEATO

Mensaje N° 529-358

En lo sustantivo, el presente Proyecto de Ley perfecciona la normativa vigente en relación a la comisión del delito de abigeato, fortaleciendo los roles de fiscalización que realizan los organismos estatales y entregando a éstos mayores y mejores herramientas para el desarrollo de un rol preventivo y de control del delito.

El Proyecto de Ley implica un mayor gasto fiscal anual por \$ 93.810 miles en el Servicio Agrícola y Ganadero, en labores de inspección a nivel predial, de control carretero, ferias y mataderos, los cuales serán financiados con los recursos que consulte anualmente dicha institución en su presupuesto regular.



*R. Costa*

ROSANNA COSTA COSTA  
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

